

INFORME ANUAL DE COMISARIO, PARA LA JUNTA ORDINARIA
UNIVERSAL DE ILUMINACIONES ROYALPHA ECUADOR S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la compañía, he revisado el Balance General, y el Estado de Ganancias y Pérdidas resultado de la gestión del año 2012, al igual que los correspondientes estados de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, encontrando su contenido razonable y acorde con los movimientos comerciales de la empresa.

Estos estados financieros y sus notas se encuentran refrendados con la firma del Representante Legal y el Contador de la compañía. tuve durante la revisión acceso a todos los documentos que sustentan las operaciones en ellos contenidas y encontré que los actos desarrollados se encuentran acorde a los mandatos de los accionistas y de la legislación del Ecuador, los registros se ciñen a las Normas Internacionales de Contabilidad y se han aplicado las NIIFS, como solicita la Superintendencia de compañías con año de transición 2011.

Con respecto a los activos que en esta compañía son financieros y de inventario pude constatar que se conservan de manera apropiada en cada caso y se procede con delicadeza en su manejo.

La compañía fue constituida en el año 2005 y dentro de ese mismo año inició operaciones, y los accionistas están realizando gestiones para liquidar la empresa. Los activos y correspondencia se conservan en debida forma.

Cordialmente,



CHRISTIAN A. PONCE T.